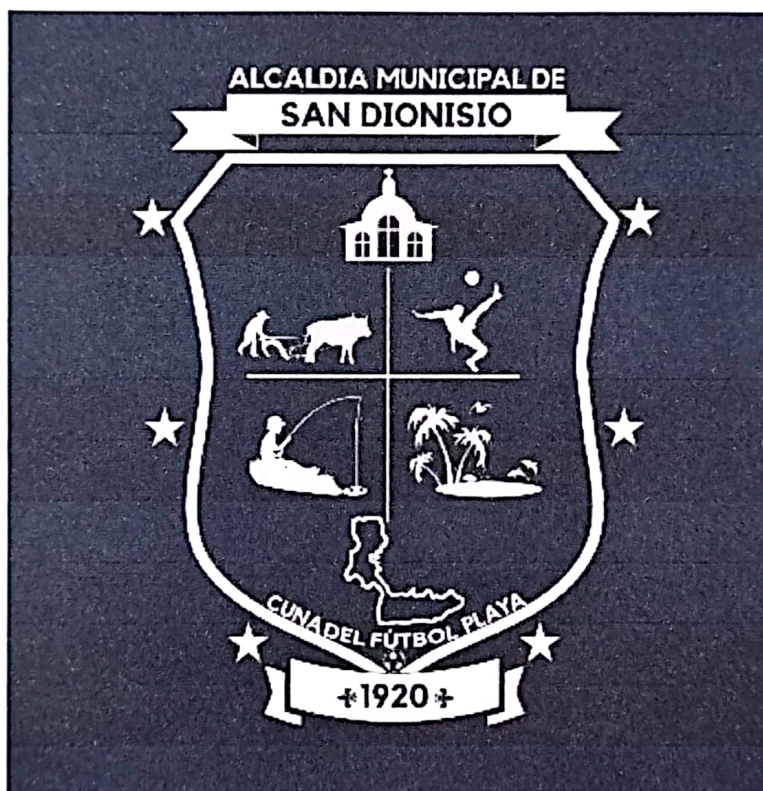


**ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SAN DIONISIO
DEPARTAMENTO DE USULUTAN**



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2020**

ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

NOTA 1. ORGANIZACIÓN

1.1. Descripción de la Entidad

Por Decreto Legislativo del 21 de Julio de 1920, durante la administración de Don Jorge Meléndez, el Cantón Puerto Grande, perteneciente al municipio y distrito de Usulután se erigió en el Pueblo de San Dionisio; al nuevo municipio le anexaron los Cantones de iglesia Vieja y Mundo Nuevo segregados del municipio de Usulután y los de San Dionisio y San Francisco desmembrados del municipio de Puerto El Triunfo, es así como la Alcaldía Municipal de San Dionisio forma parte de los Gobiernos locales, que para tal efecto la sección segunda del capítulo VI de la constitución política estable que cada municipalidad estará regida por Concejos Municipales, formados por Alcalde, un Síndico y dos o más Regidores cuyo número será proporcional a la población de la localidad. Los Concejales serán electos para un período de tres años, pudiendo ser reelectos.

Por mandato Constitucional los municipios serán autónomos en lo económico, en lo técnico y en lo administrativo, y se regirán por un Código Municipal, que sentará los principios generales para su organización, funcionamiento y ejercicio de sus facultades autónomas.

La autonomía de los Municipios conforme al Art. 3 del Código Municipal se extiende a:

1. Creación, modificación y supresión de tasas y contribuciones públicas para la realización de obras determinadas dentro de los límites que una ley general establezca.
2. El decreto de su Presupuesto de Ingresos y Egresos;
3. La libre Gestión en las materias de su competencia;
4. El nombramiento y remoción de los funcionarios y empleados de sus dependencias; de conformidad al Título VII del código
5. El decreto de ordenanzas y reglamentos locales;
6. La elaboración de sus tarifas de impuestos y reformas a las mismas para proponerlas como ley a la Asamblea Legislativa.

Por lo tanto, la Municipalidad de San Dionisio, tiene personería jurídica, que garantiza la participación popular, en la formación y conducción del gobierno local, con autonomía para ejercer su propio gobierno.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS DE CONTABILIDAD

2.1. Base de presentación

Los Estados Financieros de la Alcaldía Municipal de San Dionisio, Usulután, han sido preparados con base al sistema de Contabilidad gubernamental el cual está constituido por el conjunto de principios, Normas y Procedimientos técnicos, para recopilar, registrar, procesar y controlar en forma Sistemática toda la información referente a las transacciones realizadas, los Estados Financieros han sido preparados en el sistema SAFIM.

2.2 Estados financieros básicos

Los estados financieros básicos para la Alcaldía Municipal, de acuerdo a las Normas de Contabilidad Gubernamental son: el estado de situación financiera, estado de rendimiento económico, estado de flujo de fondos y el estado de ejecución presupuestaria. Este último refleja únicamente aquellos movimientos de tipo monetario. El contenido y presentación de dichos estados financieros, están establecidos por la DGCG.

2.2. Base contable de acumulación (o devengo)

La contabilidad gubernamental registra los recursos y obligaciones en el momento que se generan independiente de la percepción o pago de dinero y siempre que sea posible cuantificarlos objetivamente.

2.3. Importancia Relativa y Agrupación de datos

Los Principios, Normas y Procedimientos técnicos que establece el sub sistema de Contabilidad gubernamental deben aplicarse con sentido práctico, siempre y cuando no se distorsione la información contable.

LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES ADOPTADAS POR LA MUNICIPALIDAD PARA LA PREPARACIÓN DE SUS ESTADOS FINANCIEROS SON:

2.4 Disponibilidades

Se presentan los recursos de disponibilidad inmediata en cajas y bancos, relacionados con dinero en efectivo, depósitos a la vista tales como cuentas corrientes y cuentas de ahorros.

2.5 Deudores Monetarios por percibir

En esta cuenta se han reconocido los derechos monetarios devengados, pendientes de cobro al cierre del ejercicio contable, cuya exigibilidad se hará efectiva en los periodos siguientes o trasladados a inversiones no recuperables.

2.6 Inversiones en Existencias

Incluye los recursos invertidos en existencias de especies Municipales destinados al consumo institucional para un mejor servicio a los contribuyentes tales como vialidades, formulas 1-Isam, carné de minoridad etc, se registran al costo de adquisición.

2.7 Propiedad, planta y equipo

Estos activos se registran al costo de adquisición y la depreciación es calculada por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos, según las normas sobre depreciación de bienes de larga duración del sub. Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Aquellos bienes muebles cuyo valor de adquisición individual sea igual o inferior a \$600.00 deberán registrarse en cuentas de gastos de gestión. Las erogaciones en reparaciones que aumenten de forma significativa el valor de los bienes muebles en inmuebles se contabilizan como un incremento en el valor de estos, en caso contrario se registran como gastos de gestión.

En la determinación del monto de amortización en concepto de depreciación deberá calcularse un porcentaje del 10% al costo de adquisición de los bienes, el que se considerará como valor residual o de desecho, lo anterior sin perjuicio de mantener un control físico de los bienes al terminar su vida útil, en tanto continúen prestando servicio en las actividades institucionales y productiva.

2.8 Préstamos

La deuda pública municipal se destina exclusivamente para financiar obras que permitan obtener ingresos a la municipalidad, para invertirse en infraestructura social o económica contemplada en los planes de desarrollo municipal o para operaciones de reestructuración de los pasivos.

2.9 Cumplimiento de Disposiciones legales

La contabilidad gubernamental está supeditada al ordenamiento jurídico vigente, prevaleciendo los preceptos legales respecto de las normas técnicas.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por impuestos y tasas se reconocen en los Estados Financieros en el momento en que son devengados por la municipalidad, independientemente de su percepción, entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

- a) Ingresos por Transferencias Corrientes del Sector Público (25% FODES)
- b) Ingresos por Transferencias de Capital del sector Público (75% FODES)
- c) Ingresos Municipales Propios (impuestos, tasas y otros)
- d) Ingresos por préstamos internos
- e) Donaciones

2.11 Gastos

Los gastos son reconocidos por el principio del devengamiento, clasificándose en:

- Gastos Corrientes
- Gastos de Capital

NOTA 3. UNIDAD MONETARIA

La Ley de integración monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los estados unidos de América será la moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero serán en dólares.

Los registros contables de la municipalidad de San Dionisio, Usulután, se llevan en dólares de los estados unidos de América, identificado por el símbolo (\$) en los estados financieros adjuntos.

NOTA 4. DISPONIBILIDADES

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal al 30 de Junio de 2020, se integran de la siguiente forma:

CONCEPTO	jun-20
Caja General	0.00
Bancos Comerciales M/D	818,595.94
TOTALES	\$ 818,595.94

NOTA 5. ANTICIPOS DE FONDOS

Saldos de adelantos otorgados por la Municipalidad en el ejercicio corriente a terceros para la adquisición de bienes o servicios u otras actividades relacionadas con las actividades de la Municipalidad y que al mes de Junio 2020 aún no han sido liquidados.

CONCEPTO	jun-20
Anticipo a empleados	1,525.18
Anticipo a contratistas	0.02
TOTALES	\$ 1,525.20

NOTA 6. DEUDORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

Este grupo comprende todos los movimientos de las cuentas que controlan los deudores por convenios o derechos pendientes de percibir, al 30 de Junio del 2020, se refleja un saldo de \$566,208.58 en la cuenta de Deudores Monetarios y \$ 50,332.85 en la cuenta de deudores Financieros.

Deudores Monetarios:

CONCEPTO	jun-20
D.M. X Transferencias Corrientes	27,352.33
D.M. X Transferencias de Capital	538,856.25
TOTAL	\$ 566,208.58

Deudores Financieros:

CONCEPTO	jun-20
D.M. X PERCIBIR	50,332.85
TOTAL	\$ 50,332.85

NOTA 7. INVERSIONES EN INTANGIBLES

Al 30 de junio de 2020, la Municipalidad mantiene como inversiones en Intangibles un monto de \$5,163.00 según detalle:

CONCEPTO	jun-20
ACTIVO INTANGIBLE	19,500.00
AMORTIZACION ACUMULADA	14,337.00
TOTAL	\$ 5,163.00

NOTA 8. INVERSIONES EN EXISTENCIAS.

La Municipalidad muestra un saldo de \$4,161.13 en el rubro de especies Municipales al 30 de junio de 2020

NOTA 9. INVERSIONES EN BIENES DE USO

Las inversiones en bienes de uso, corresponden a la inversión en bienes del activo fijo o propiedades, planta y equipo, utilizados en la operatividad de la institución, a continuación se presenta detalle:

Bienes Depreciables	Saldos al 30 de Junio de 2020
Edificacios e Instalaciones	170,230.43
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	119,660.06
Maquinaria, equipo y Mobiliario	121,887.27
TOTAL	\$411,777.76

DEPRECIACION ACUMULADA	Saldos al 30 de Junio de 2020
Bienes Inmuebles	41,185.69
Equipo de transporte, traccion	59,683.50
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	81,655.06
TOTAL	182,524.25
Bienes no depreciables	
Terrenos	105,477.12
Total en Bienes de Uso	\$ 334,730.63

NOTA 10. INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS

Comprende las cuentas que registran y controlan los costos, durante el período de ejecución, de las inversiones en proyectos destinados a la formación de bienes físicos para el uso futuro en las actividades Institucionales estudios e investigaciones de largo plazo, es decir proyectos de bienes exclusivos para la Institución pendientes de finalización y de registrarlos en los activos Institucionales. La composición de esta cuenta al 30 de Junio de 2020 es la siguiente:

INVERSIONES EN BIENES PRIVATIVOS

CONCEPTO	jun-20
Productos Quimicos	500
Mobiliarios	3,500.00
Equipo Informaticos	5,560.00
Maquinaria y Equipo	11,400.00
Bienes Muebles Diversos	3,305.50
Costos Acumulados	107,513.99
TOTAL	\$ 131,779.49

INVERSIONES EN BIENES DE USO PUBLICO Y DESARROLLO SOCIAL

CONCEPTO	jun-20
Remuneraciones Personal	5,256.50
Otras remuneraciones	12,748.00
Productos alimenticios	26,375.40
Productos textiles y Vestuarios	663.00
Materiales de Oficina, Productos	324.00
Productos Quimicos	3,445.00
Minerales y Productos Derivados	
Materiales de uso o consumo	45.00
Bienes de uso y Consumo Diverso	13,437.35
Servicios Basicos	519.60
Mantenimiento y Reparacion	490.00
Servicios Comerciales	4,938.00
Otros servicios y Arrendamientos	274.00
Arrendamiento y Derechos	1,560.00
Primas, Gastos por Seguros	41.80
Transferencias Corrientes	11,626.50
Construcciones, Mejoras	80,226.30
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	14,318.80
Estudios de preinversion	12,253.11
Costos Acumulados de la Inversion	2026,773.95
Aplicación Inversiones Publicas	-1884,900.26
TOTAL	\$ 330,416.05

NOTA 11. DEPÓSITOS DE TERCEROS

Comprende las cuentas que registran y controlan las obligaciones por fondos a rendir cuentas recibidos de terceros, a cuenta de bienes o servicios futuros a suministrar, sin que constituyan derechos monetarios Institucionales, como también movimientos de intermediación de fondos, garantía o traspasos estacionales de caja de Entes Públicos. El detalle de esta cuenta al 30 de Junio de 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	jun-20
Anticipos por servicios	6,823.19
Deposito de Garantia	0.02
Deposito de Retenciones	9,420.15
TOTAL	\$ 16,243.36

NOTA 12. ACREEDORES MONETARIOS y ACREEDORES FINANCIEROS

Comprende las cuentas que registran y controlan los acreedores por pagos provisionales dispuestos por normas legales, las estimaciones por compromisos u otras obligaciones de pagos futuros, la composición de esta cuenta al 30 de Junio de 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	jun-20
Acreedores Monetarios por pagar	
A.M. X REMUNERACIONES	22,447.20
A.M.X, Adquisicion de Bienes	3,321.77
A.M.X, Gastos financieros y otros	159.80
A.M.X. Transferencias Corrientes	2,189.06
A.M.X. Inversiones en Activos	1,944.01
TOTAL	\$30,061.84

CONCEPTO	jun-20
ACREEDORES FINANCIEROS	
ACREEDORES MONETARIOS POR PAGAR	14,081.94
BANCO SCOTIABANK	2.83
ISSS	2,073.74
DGT	701.09
TOTAL	\$ 16,859.60

Nota 13 ENDEUDAMIENTO INTERNO

Al 30 de Junio de 2020, la Municipalidad refleja un saldo pendiente de pago a la Caja de Crédito de San Vicente por un valor de \$ 1,628,418.78 correspondiente a dos préstamos adquiridos durante el año 2017, tal como se detalla a continuación:

	jun-20
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	1628,418.78
Caja de Crédito de San Vicente	
TOTAL ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$ 1628,418.78

1) Préstamo N°003201797067

El monto del préstamo es de :

\$ 1,158,000.00
Total desembolsado 100%

- a) La tasa de interés es de : 12.00% anual
- b) El tiempo es de : 15 años
- c) Fecha de aprobación: 29 de Junio de 2,017
- d) Fecha de Vencimiento: 29 de Junio de 2,032

2) Préstamo N°003201826599

a) El monto del préstamo es de :

Caja de Crédito \$ 698,669.69
Total desembolsado 100%

- b) La tasa de interés es de : 12.00% anual
- c) El tiempo es de : 15 años
- d) Fecha de aprobación: 19 de Septiembre de 2,017
- e) Fecha de Vencimiento: 19 de septiembre de 2,032

NOTA 14. PATRIMONIO

Comprende las cuentas que registran y controlan la participación Municipal, es el conjunto de recursos Municipales. El Patrimonio Municipal está constituido al 30 de junio de 2020, de la siguiente forma:

CONCEPTO	jun-20
Patrimonio Municipalidades	264,470.86
Donaciones y legados bienes (*)	7,100.00
Resultado de Ejercicios Anteriores	-996,228.69
TOTAL	\$ (724,657.83)

NOTA 15. GASTOS EN PERSONAL

Comprende las cuentas que registran y controlan los gastos en remuneraciones y emolumentos al personal, esta cuenta está integrada al 30 de Junio de 2020 tal como se detalla a continuación:

CONCEPTO	jun-20
Remuneraciones Personal Permanente	111,942.41
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Pública	7,234.15
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Privada	6,648.25
Otras remuneraciones	10,008.50
TOTAL	\$ 135,833.31

NOTA 16. GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS:

Comprende las cuentas que registran y controlan los gastos por servicios, materiales y suministros para el consumo de la Municipalidad, según detalle siguiente:

CONCEPTO	jun-20
	28.80
Productos textiles y vestuarios	4,404.41
Materiales de Oficina	1,003.20
Productos de cuero y caucho	840.00
Minerales y productos derivados	331.25
Productos Quimicos	4,416.99
Materiales de Uso o Consumo	950.90
Bienes de Uso y Consumo Diverso	1,899.26
Servicios basicos	19,023.92
Mantenimiento y Reparacion	2,583.73
Servicios Comerciales	719.50
Otros Servicios y Arrendamientos	352.46
Pasajes y Viaticos	228.00
Tratamiento de Desechos	2,910.89
TOTAL	\$ 39,693.31

NOTA 17. GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES

El saldo de los bienes capitalizables comprende los desembolsos incurridos en equipo informático, mobiliario entre otros, con costo de adquisición menor o igual a \$600.00

CONCEPTO	jun-20
Equipo y Mobiliario Diversos	159.00
TOTAL	\$ 159.00

NOTA 18. GASTOS FINANCIEROS Y OTROS

Comprende los gastos de intereses sobre préstamos, imposiciones tributarias, comisiones y servicios diversos prestados por Bancos, primas de seguros y otros gastos de tipo financieros, el saldo al 30 de Junio 2020 es de \$ 101,656.06

CONCEPTO	jun-20
Primas y Gastos por Seguros	1,914.99
Comisiones y Gastos bancarios	23.43
Intereses y comisiones	99,717.64
TOTAL	\$ 101,656.06

NOTA 19. GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Comprende las cuentas que registran y controlan los gastos por subvenciones y subsidios a los diferentes sectores del país e inclusive al exterior, así como las transferencias directas a personas y toda otra entrega de recursos sin contraprestación de bienes y servicios, es decir transferencias otorgadas a instituciones privadas sin fines de lucro y del sector público, a continuación, se presenta detalle:

CONCEPTO	jun-20
Transferencias Corrientes al Sector Público	5,997.65
Transferencias Corrientes	3,523.20
Transferencias entre Dependencias institucionales	756,359.96
TOTAL	\$ 765,880.81

NOTA 20. GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES

Comprende las cuentas que registran y controlan las pérdidas o daños en los recursos, corrección de obligaciones y todo otro gasto no clasificado anteriormente, las transacciones financieras correspondientes a ejercicios anteriores y pagados en el siguiente ejercicio, el saldo al 30 de Junio 2020 es de \$ 95,272.27

CONCEPTO	jun-20
Ajustes de Ejercicios Anteriores	\$ 95,272.27

NOTA 21. INGRESOS TRIBUTARIOS

Comprende cuentas que registran y controlan las contribuciones tributarias obligatorias, sin contraprestación, originados de impuestos recaudados por el Estado con fines públicos, al 30 de Junio de 2020 los ingresos ascienden a

\$ 2,414,481.88 según detalle siguiente:

INGRESOS TRIBUTARIOS

CONCEPTO	jun-20
De Comercio	934.21
De Industria	1,003.72
Servicios de Esparcimiento	62.81
Vialidad	3.43
TOTAL	\$ 2,004.17

INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS

CONCEPTO	jun-20
Arrendamiento de Bienes	300.29
TOTAL	\$ 300.29

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

CONCEPTO	jun-20
Multa por mora de impuestos	1.83
Interes por Mora de Impuestos	63.81
Otras Multas Municipales	681.20
Multa por Registro Civil	9.56
Transferencias corrientes del sector privado- ISSS	146,929.62
Transferencias entre Dependencias institucionales	1173,972.89
TOTAL	\$ 1321,658.91

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDO

CONCEPTO	jun-20
Fondo de Inversion Social	18,664.00
Ministerio de Hacienda	346,357.23
Instituto Salvadoreño de desarrollo Municipal	588,354.50
TOTAL	\$ 953,376.73

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO	jun-20
Tasas de Servicios Público	39,841.68
Derechos	3,374.02
Venta de servicios Publicos	50.06
TOTAL	\$ 43,265.76

INGRESOS POR ACTUALIZACION Y AJUSTES

CONCEPTO	jun-20
Ingresos Diversos	1,002.27
Ajustes de Ejercicios Anteriores	92,874.75
TOTAL	\$ 93,877.02



Firma y Sello

Sr. José Agustín Zelaya Velásquez
Alcalde Municipal



Firma y Sello

Elcda. Lucía Mena
Contadora Municipal